

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Quera, trimestre.....	4
Barrajero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

**PAGO ADELANTADO**  
 Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.  
 Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

**PAGO ADELANTADO**  
 Información postal y telegráfica.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## LLEGÓ LA HORA!

Al fin, la palabra vacaciones ha sonado en la Cámara Popular, produciendo entre los diputados indescribible alborozo y regocijo.

El anuncio de que las cámaras permanecerán abiertas durante la estación canicular constituía horrible tormento para los padres de la Patria. ¡Ah! romper con las tradiciones, cuando éstas son fuente de comodidades cosa inaudita é ineficaz. Era preciso pues, rendir pleitesía y homenaje a las «imperiosas» vacaciones que proclamó Silvela, luchar con denodado esfuerzo para evitar el entorpecimiento del «modernismo» parlamentario, que á tanto equivalía la no suspensión de las tareas legislativas.

Ya estarán contentos los diputados. Maura ha transigido; el descanso y reposo tanto para ministeriales como opositoristas presto dará comienzo. Gobierno y oposiciones han llegado á un acuerdo, han encontrado una fórmula que dé al traste con la actual insostenible situación parlamentaria.

Criticando los periódicos la inteligencia habida entre el presidente del Consejo y las minorías las opiniones no pueden tener más diametral oposición. Los unos, consideran que la fórmula constituye un triunfo para Maura; los otros, ven en el acuerdo parlamentario una formidable derrota para el jefe del Gabinete. No en balde dijo el poeta... todo es según el color del cristal con que se mira.

Dejando á un lado estas nimiedades y fruslerías de la política menuda y examinando la fórmula en cuestión, habrá que convenir que si las minorías cumplen los compromisos contraídos, la aprobación del proyecto de Administración local sin acudir á extremos de violencia ha ganado terreno. La promesa de conceder en otoño á Maura las horas necesarias para discutir el proyecto sin acudir á la obstrucción, equivale á tanto como á prestar asentimiento á que el 30 de Diciembre sean aprobados los presupuestos, juntamente con el proyecto de régimen local.

«Y tutti contenti»  
 Menos el Parlamento, que cada vez le dejan más averiado.

Z.

## CASTAÑOS

Qué noble, qué simpática y qué venerable figura, es la de D. Francisco Javier Castaños, primer duque de Bailén y general en jefe de los ejércitos vencedores de las tropas de Dupont!

El delicado y minucioso pincel de D. Vicente López, la inmortalizó en el lienzo, para que en él fuera venerada por los amantes de nuestras glorias patrias, y su victoria sobre el llamado «rayo del Norte» la inmortalizó en la historia de aquella gloriosa epopeya que principió en la jornada del 2 de Mayo de 1808 y tuvo término en la batalla de Vitoria.

Hoy que se cumple el centésimo aniversario de la batalla de Bailén, desdoblámonos ante ella y consagrémosla, unas líneas que sirvan de modesto homenaje, á su memoria y á sus méritos, á aquellas altas dotes que como estrategia, demostró poseer al trazar el plan que había de darle la victoria, sobre las huestes de Dupont. Castaños era madrileño, pues en

Madrid nació el 22 de Abril de 1758; de familia de noble y elevada alcurnia, pero muy escasa de recursos.

Sin embargo, Castaños fué esmeradamente educado; y gracias á los pergaminos de sus mayores Carlos III, le nombró capitán de infantería, sin sueldo ni antigüedad, cuando solo tenía diez años, situación en que vivió hasta los 16, que fué destinado al regimiento de Saboya, para mandar una compañía de granaderos.

No tardó el joven capitán en dar claras muestras de su talento militar y de su valor, peleando con singular bravura en el sitio de Gibraltar, en la reconquista de Menorca, en la toma y defensa de Mahón, en la de Ceuta y en la mayor parte de los hechos de armas de la campaña del Rosellón.

La guerra de la Independencia le sorprendió en el empleo de teniente general y siendo comandante del campo de Gibraltar. Al decidir la Junta de Sevilla, oponerse á la ocupación de Sevilla, por los invasores, dispuso la formación de un ejército, al que debían de servir de base las escasas fuerzas regulares esparcidas por las provincias Andaluzas, y el mando de él, le fué ofrecido á Castaños, quien con patriótico entusiasmo lo aceptó, sin embargo de conocer los graves peligros á que se arriesgaba.

El ejército que se pretendía organizar, forzosamente tenía que pecar de deficientísimo, y más teniendo que habérselas con soldados tan aguerridos, como los del «Ejército de observación de la Gironda», como se llamaba al mandado por Dupont, y un fracaso encerraba para Castaños, mucha más gravedad que para cualquier otro, por ser tenido por afrancesado. En nada reparó el bizarro general, y en Utrera, punto señalado para la concentración de veteranos y reclutas, estos de todas las edades por ser voluntarios, en solo trece días, organizó é instruyó un núcleo de regimientos y escuadrones que juzgó capaces de hacer frente á las huestes invasoras, que acababan de saquear incruentamente á Córdoba.

Espíritus roídos por la envidia y de una generosidad negativa, han regateado á Castaños los méritos contraídos en la preparación y desarrollo de la primera derrota que sufrieran los ejércitos de Napoleón, no en España, sino en todos los países que hasta entonces habían pisado, atribuyendo la victoria de Bailén á la torpeza de Dupont, y á la habilidad y arrojo de los generales Reding y Compigny; pero son tantos los testimonios que existen en contra de tan insidiosa negativa, que no merece ni aun que se pare mientes en ella. Castaños trazó el plan y distribuyó las fuerzas, y Reding—cuyo ejército fué el que más activa parte tuvo en la batalla—y Compigny fueron los brazos ejecutores.

En Albuera, Tudela y Tolosa, y aun en la desgraciada campaña de Extremadura y en la de 1813, en la que fué activo colaborador de Wellington, Castaños puso también su nombre á gran altura. Estuvo también al frente del gobierno de Cádiz y al terminar la guerra se retiró á Madrid, no abandonando más que en contadas ocasiones el retraimiento en que se encerró.

Por afecto á la dinastía presidió las Cortes que proclamaron á Doña Isabel II, y poco más tarde fué comandante general de alabarderos.

Castaños murió á los noventa y cuatro años de edad, en 24 de Septiembre de 1852.

## Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 20.

## En el Senado

Empieza la sesión á las cuatro de la tarde presidida por el general Azcárraga.

El Sr. Mencheta se asocia á las manifestaciones de gratitud, que se han hecho por los agasajos con que han sido recibidos en la Habana los marinos españoles; acordándose, después de un ligero incidente entre dicho señor y el Sr. Sardá, conste en acta la satisfacción del Senado por dichas atenciones.

Se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes y votándose definitivamente los proyectos de arriendo de la mina de Arrayanes, terminación de las causas seguidas á los españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas y varias carreteras.

Suspéndese la sesión para que varias comisiones den dictamen á algunos proyectos; y reanudada á las seis y veinte se lee el de canalización del Manzanares, levantándose acto seguido la sesión.

## En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

A propuesta del Presidente del Consejo la Cámara acuerda se inscriba en una de las lápidas del salón de sesiones el nombre del teniente Ruiz.

También se acuerda fomentar las relaciones entre España y Cuba en vista del recibimiento que en la Habana se ha dispensado á nuestros marinos.

Los Sres. Morote y Moret se ocupan de la construcción de material de ferrocarriles en relación con la ley de protección á la industria naval y de construcción de la escuadra.

Les contestan los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento; y después de diversas preguntas de varios diputados, se reanuda la interrelación del Sr. Soriano sobre el artículo de *Peñaflor*, el cual rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones, contestándole el ministro de la Gobernación, que nada tenía que añadir á lo ya expuesto.

El ministro de Hacienda lee un proyecto sobre circulación de las monedas de plata y acuñación de las clandestinas.

Se entra en el orden del día poniéndose á discusión el dictamen regulando la excedencia de los funcionarios de Gracia y Justicia que hayan sido elegidos diputados ó senadores desechándose una enmienda del señor Suarez Inclán al artículo único y siendo aprobado el dictamen.

Reanúdase el debate sobre Administración y se acuerda suspender la discusión de los artículos 173 y 174 y á petición del Sr. Riu el 204 y el señor Llorente anuncia que en vista del acuerdo de la última sesión, tiene el propósito de no continuar la discusión tan minuciosamente.

El Sr. Soriano adhiere y son retiradas bastantes enmiendas á los artículos 204 al 207.

Acéptase parte de una del señor Torres Guerrero y se retiran todas las presentadas á los artículos hasta el 212 inclusive.

El Sr. Moret hace observaciones al capítulo de contabilidad, contestándole el Presidente del Consejo suspendiéndose la discusión.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones, y reanudada la pública se dá cuenta del resultado y se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

## Paso del Rey por Avila.

Conforme indicábamos en nuestro número de ayer, anoche en el tren sudexpreso pasó por Avila S. M. el Rey D. Alfonso, que iba á San Sebastián.

En la estación se hallaban las autoridades locales, con objeto de saludar á nuestro monarca, lo que no pudieron efectuar, pues como ya decíamos al anunciar este viaje, D. Alfonso venía descansando.

## AIRES DE LA SIERRA

## La feria de Villafranca

Puede asegurarse, que la feria de ganados celebrada durante los días 12, 13 y 14 en Villafranca de la Sierra, ha sido la mejor de todas las del presente año en esta provincia, incluso la de la capital.

Mucho ganado y la mayor parte de excelente presentación, por su buen estado de carnes. Mucho tratante ó comprador, como no recuerdo haber visto en ninguna feria desde hace once años, procedente de casi todas las regiones de España; los había gallegos, valencianos, catalanes, murcianos, extremeños y del país y un gentío inmenso, que prestó la animación que también gusta y atrae en esta clase de fiestas, que las necesidades de la contratación exigen.

Se hicieron muchísimas transacciones á precios muy regulares, aun cuando en este punto, no es posible complacer los gustos de todos, ni compaginar los intereses del que compra, con los del que vende. Es de lógica, que al que vende, siempre le parece barato y al que compra todo le parece caro; por que la imparcialidad y la apreciación justa de la mercancía, entre unos y otros, no es fruta muy frecuente entre tratantes y ganaderos, si bien reconozco que en contadas excepciones se observan.

Pero en la feria de Villafranca, se han pagado bien algunas partidas, regular muchas y á más precio que en todas las ferias celebradas en el año, se vendió todo el ganado que se quiso vender. El que no vendió fué por que no quiso, pues hay quien pide la luna y aun le parece poco y el pretender hacer valer á las cosas más de lo que en realidad valen, es contraproducente en todo negocio y revela desacierto y torpeza en el negociante.

Yo creo que, esta vez los tratantes han mostrado verdaderos deseos de comprar llegando hasta donde llegar podían y logrando subir no poco los precios del ganado, especialmente el vacuno y lanar á pesar de sostenerse mucho los vendedores que estuvieron primero reservados y después muy firmes.

Por esta circunstancia la feria puede calificarse de mejor que buena y de deseable sería que, en la próxima de Navarredonda, se sostuvieran esos precios, de cuyo modo podría aliviarse mucho la crítica situación que la ganadería atraviesa, por la baja que hace tiempo viene revistiendo en sus ganados, por cuyo camino no podían continuar; por que pagar caros, carísimos, los pastos y vender baratas las carnes, tiene que traer la ruina por natural consecuencia.

Otra de las causas que han impedido hacer valer más el ganado lanar, ha sido la baja que actualmente existe en los cueros; aun cuando con todo eso, se han pagado bien y se ha vendido mucho.

El ganado caballar tuvo también bastante demanda, más que en años anteriores y se pagó regular, pero no alcanzó los precios de otros años; esta clase de ganadería sigue sufriendo la baja iniciada tiempo hace.

Si bien es verdad que el estado de los

campos, aunque atrasados, es buena, la próxima cosecha, especialmente de centeno, será escasa ó corta y de ahí que se sostengan los precios altos con que se cotiza.

Claro es que este aspecto de la cuestión agrícola tiene su pro y su contra, como todo, pero no es mi propósito resolver ese problema social; eso para los sociólogos y economistas; yo me basta con ser un simple reporter ó un reporter simple, ó las dos cosas.

La feria de plaza muy animada y dando martirio á los bolsillos de los padres; poniendo en compromiso latente á los pollos galantes y obsequiosos y siendo el constante objeto y causa de la estupefacta admiración de los muchachos y aun de muchos grandes.

El tiempo primaveral disfrutado y la concurrencia numerosa y distinguida que acudió durante los tres días de feria, hicieron que el paseo de las tardes por la plaza resultase alegre, entretenido y encantador. Es imposible citar los muchos nombres apuntados de entre lo más selecto de la política, de la banca, del comercio de la intelectualidad y de todas las clases sociales del país, que allí se congregaron.

El magnífico salón-café del acreditado industrial D. Pedro Pardo, era la bolsa de contratación, por las tardes y por las noches y punto de cita de los que allí ultimaban sus importantes negocios y de cuantos fuimos á curiosar para contarle después al lector y ofrecía, por cierto, aquel espacioso y elegante local un bonito contraste que era; junto á la mesa donde se hablaba de grandes tratos y se pulsaba la feria, la mesa de los bulliciosos y de la alegría que solo habían ido á divertirse á vaciar el portamonedas frente á la mesa del aristocrático tresillo, único culto que allí se rendía á Jorge, el de la oreja, los batalladores y temibles polemistas, haciendo alardes de erudición, barata por supuesto y algunos, de una dialéctica que, más te valiera estar duermes.

Es sin disputa la feria de Villafranca una de las más agradables y simpáticas de las que yo conozco en el país y á ello contribuye grandemente la fina cortesía y la cariñosa hospitalidad con que los villafranqueños saben hacer los honores del hogar.

Y si cada uno «habla de la feria, según le fué en ella» yo debo hablar muy bien de unos y otros á quienes estoy obligado á inmensa gratitud por las inmerecidas atenciones de que fui objeto, especialmente á los Sres. San Martín (don Lorenzo) y su distinguida y amable familia y á mi honorable profesor y bondadoso amigo el Subdelegado del partido D. Gerardo Sánchez y su respetable y distinguida hermana, en cuya casa se reunió todo el protomedicato médico de la región, con una de las representaciones más honrosas y distinguidas de la juventud médica, de legítimas y fundadas esperanzas para la ciencia.

Y como postre, es decir, como plato para mi el más exquisito y sabroso, diré que tuve la agradable sorpresa de abrazar al intrépido alpinista y afamado explorador de Gredos, Sr. Amezcua, con quien departí larga charla sobre asuntos que á los dos nos son altamente simpáticos y por los cuales sentimos ámbos verdadero empeño é interés.

Diré, por último, en honor á la verdad y para concluir, que no se dió ninguno de los timos que en la última feria de Avila se dieron; que no he visto juegos de cartetas, ruletas, ni otras «amenidades» de feria. Lo que sí he visto, felicitándoles por ello, es al Teniente señor Capilla y guardias á sus órdenes y á las autoridades locales, celosas y vigilantes

cumpliendo incansables y celosos su deber.

No ocurrió ni un solo incidente lamentable. Sea enhorabuena para todos.

Vega Alberche.

### Diario Meteorológico y Astronómico. Día 21 de Julio.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=670'2	Barómetro=670'0
Temperatura=17'0	Temperatura=23'0
Cielo=Despejado.	Cielo=Despejado.
Viento=S.	Viento=S.
Temperatura máxima=24'0	
Idem mínima=6'0	
Idem media=15'0	
Irradiación solar=59'0	
Idem nocturna.=2'0	
SOL	

Sale á las 5 y 2.  
Pasa por el meridiano á las 12, 20 y 54.  
Se pone á las 19 y 40.  
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.  
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

#### LUNA

Sale á las 0 y 7.  
Pasa por el meridiano á las 6, 48.  
Se pone á las 13 y 38.  
Día 6.—Cuarto creciente en Libra á las 25 y 25.  
Día 13.—Luna llena en Capricornio á las 25 y 48.  
Día 21.—Cuarto menguante en Aries á las 12 y 2.  
Día 30.—Luna nueva en Leo á las 7 y 17.

#### ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.  
«El Cochero» (La Cabra).—«La Girafa».—«Polar».—«Cuerpo y cabeza del Dragón».—«La Lira» (Vega).—«Hércules».—«Ofiuro».

### La recogida de los duros ilegítimos

«El proyecto de ley leído ayer en el Congreso dice así:

#### «A LAS CORTES

La existencia en circulación de monedas de plata de acuñación clandestina, difíciles de distinguir de la acuñada en la Fábrica Nacional de la Moneda, causa grave daño al comercio y á la industria.

El Gobierno ha adoptado las medidas que estima necesarias para impedir y castigar la fabricación de esa moneda; pero su existencia y circulación es un hecho, y remediar sus graves consecuencias en el presente, impidiendo su reproducción en el porvenir, exige medidas que sean rápidas y eficazmente ejecutadas.

El Gobierno se reserva plantear en su día en su integridad todas las graves cuestiones enlazadas con la circulación monetaria del país, y entretando, para poner término á la situación creada por muchos años de tolerancia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y autorizado por S. M. presenta á las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación, cuando estime oportuno, las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art. 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno á adoptar las medidas necesarias, á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual.

Pasado este plazo, se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima.

Art. 3.º Las dependencias del Estado y del Banco de España, donde pasado este plazo se presente moneda ilegítima, darán cuenta inmediatamente á la Dirección general del Tesoro, que hará determinar y publicar sin demora las diferencias que la distinguen de la legítima.

Art. 4.º Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas de la circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras que el Gobierno podrá enajenar, y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un

gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley».

### BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—Defunciones. Narciso Calvo Ayala, Dionisia San Segundo García y Victoriano Jiménez Abonís.

No hubo matrimonios ni nacimientos.  
Matadero público.—Día 20. Se degollaron 3 toros, 2 terneras y 49 lanares.  
Recaudado por consumos, 351 pesetas 16 céntimos.

### «El Diario» en los pueblos

#### FIESTAS EN MOMBELTRAN

Lidia de novillos y toros.—Terrible caída Serían próximamente las ocho de la mañana del día 3, cuando tuvo lugar el encierro del toro adquirido para lidiarle en las tardes de éste y siguiente día y de las vaquillas que poco después habían de correrse pertenecientes uno y otras á un ganadero de Villafranca de la Sierra.

Cuando le faltaban muy pocos metros para terminar su carrera al joven de este pueblo Alberto Feloaaga, único que montado en un buen caballo había salido á esperar este año el ganado para venir precediéndole hasta la misma plaza, un sujeto forastero cometió la imprudencia de cruzarse en su camino, con tal mala fortuna, que tropezando el caballo en él fué causa de que cayera á tierra sobre el ginete, levantándose después de dar la vuelta sobre el cuerpo de éste.

El público que presenciaba el encierro bastante numeroso por cierto, quedó horrorizado ante tan tremenda y aparatosa caída, que todos conceptuaron mortal en los primeros momentos. Recogido del suelo por algunas personas fué conducido sin pérdida de tiempo á su casa, próxima al lugar del suceso, donde ya se hallaba el médico, que al reconocerle le apreció conmoción y contusiones en todo el cuerpo y algunas heridas de poca consideración, encontrándose afortunadamente en la actualidad curado de ellas casi por completo.

A las diez de la mañana celebróse la prueba del toro, que dió inmejorable resultado y seguidamente corrieron de diez á doce novillos que dando muestras de su poder proporcionaron algunos revolcones y caídas sin consecuencia para felicidad de todos á los improvisados diestros, que permitiéndose el irrespetuoso atrevimiento de dudar de su empuje y bravura, bajaron al redondeo.

El aspecto que en las tardes de los días 3 y 4, y especialmente en el primero, ofrecía la plaza á las cuatro, hora en que en ambas se dió suelta al morucho, constituía un conjunto sorprendente y sugestivo por la diversidad de tonos de los trajes de los espectadores y la extraordinaria animación que á todos dominaba, dando mayor realce á tan admirable perspectiva las esplendores de unos días despejados y de ambiente estival.

El cornúpeto, que seguramente excedería de cinco años, bien puesto y mejor criado, era de hermosa lámina, pero de más poder que bravura, aún cuando dió bastante juego en los primeros momentos. Fué por espacio de una hora en cada tarde de las predichas, regularmente capoteado por varios anónimos toreros contratados al efecto, los cuales conformáronse para probarnos su arrojo y valor, con adornarle la piel con un sin número de banderillas, colocadas por medios pares y á la media vuelta la mayor parte. Ninguna otra cosa que merezca los honores, no ya de la crítica, sino ni aun de la reseña, hicieron en la lidia del morlaco, que previamente amarrado á una de las agujas del cierre de la plaza, murió por fin el segundo día á manos del puntillero. Si no vimos cosas mayores durante la lidia en cambio tuvi-

mos la suerte de no tener que lamentar percance desgraciado alguno y bien podemos aceptar esto por aquello.

#### Bailes y Cinematógrafo

Durante los días referidos y el domingo inmediato, que por ser festivo se agregó con placer á los de función viéronse sumamente concurridos los bonitos paseos de la Soledad, en los que por mañana y tarde se organizaron animados bailes, á los melodiosos sonos de la clásica dulzaina, unas veces y otras á los acordes, aunque más enérgicos, no menos armoniosos, de guitarras y bandurrias.

El guitarra y las canciones de los mozos, que celebrando alegremente los días de función recorren el pueblo en todas direcciones, desde las primeras horas de la noche, estacionándose donde hallan un grupo de gente, más ó menos grande, con ganas de danza, son causa de que se formen bailes, cada cuatro pasos por decirlo así, hasta las doce de la noche.

Solo considerando que la devoción á la patrona, que aquí es grande y sincera, no quita sino que aumentaba la alegría, ante el sano y legítimo deseo de celebrar su fiesta puede cualquiera explicarse no ya únicamente tal profusión de bailes, sino también el ardor con que á ellos se lanzan jóvenes y viejos, y más si cabe éstos que aquellos, quizá por lo mismo que su senectud les impide competir en bríos y exteriorizar en más días que en éstos su regocijo.

Instalados en un excelente local funcionó de nueve á doce de la noche de los días feriados, un buen Cinematógrafo donde los aficionados á este espectáculo pudieron disfrutar de la exhibición de una variada colección de películas cinematográficas, todas á cual más bonitas, cómicas y graciosas.

No obstante el enorme consumo de limonada hecho en estos días, para no faltar á la antigua y típica costumbre en este Barranco por la que viene usándose casi como única bebida los días de función, el orden más admirable y completo presidió las fiestas á los que las bonitas jóvenes del pueblo y lindas forasteras prestaron con sus encantos mayor animación y lucimiento.

Jorge del Fresno.

Julio de 1908

### Espectáculos

#### Coliseo Abulense

Tanto en el entremés *La Florista* como en *Los Excéntricos* fueron anoche muy aplaudidos los niños *Consuelito* y *Pepito* que forman el duetto Donard's.

Cada día gustan más los infantiles artistas, que dicho sea de paso, saben corresponder al cariño que el público les demuestra, repitiendo siempre un bailable, al final de cada sección.

De las cintas presentadas merece citarse «La lucha por la vida».

Para hoy se anuncian tres secciones á las horas y con los precios de costumbre, actuando en todas el duetto Donard's, que representará el entremés «Los Maños», y el duetto «Los frescos», con las películas que siguen.

1. Espectro rojo.
2. Billeto de lotería.
3. Los Dados.

### Exposición Nacional Permanente de Industrias y Productos Agrícolas

#### (Conclusión)

Todo expositor tendrá derecho á la presentación de sus productos, á facilitar cuantos detalles se nos pidan de los mismos, á anunciarlos en nuestro *Boletín* de la quincena y en la Memoria mensual que en español y francés se distribuirá profusamente en todas las plazas mercantiles del mundo, á facilitarlo en nota aparte á nuestros representantes de provincias y del extranjero, según se trate de expositor de primera ó segunda clase, y en

el Catálogo general de artículos y precios, en el que daremos cuenta detallada de los mismos, publicando además fotografías con las explicaciones necesarias referentes á aquellos objetos que por su carácter así lo exijan, y á los premios honoríficos que se creen para los que más se hayan distinguido por la buena preparación y condición de sus productos, siendo indispensable para tener opción á esto último el ser expositor durante un año de los dos en que reglamentariamente se celebrarán dichos concursos.

Las cuotas mensuales que abonarán los expositores, serán:

Primera clase, 25 pesetas; con derecho á la exhibición, venta y propaganda en las formas indicadas, tanto en España como en el extranjero.

Segunda clase, 15 pesetas; con derecho á la exhibición, venta y propaganda en las formas indicadas, en toda España.

Iguales condiciones rigen para los expositores en emplazamientos.

Cada expositor solo podrá serlo por los productos de su propiedad, ó por uno de los que represente, y caso de producirse ó de elaborarse éste fuera de España, pagará la cuota del extranjero (50 pesetas).

Será potestativo del expositor el determinar los sitios donde le convenga más á sus intereses el dar á conocer y propagar los productos de su procedencia, así también como el decidir acerca de las ventas y de capacitar con los elementos precisos para la realización de dicho objeto, pudiendo para ello facilitar las muestras en las condiciones, forma y amplitud que estime conveniente, limitándonos en las plazas no indicadas á propagarlo por medio de los impresos y por las notas indicadoras á nuestros agentes, caso de determinarnos plaza con preferencia.

También podrá el opositor renunciar en parte ó por completo á los beneficios de las ventas.

De las ventas en firme que por mediación de la Exposición se hagan, se descontará al vendedor el tanto por ciento que con arreglo á tarifa le corresponda.

Las cuotas en concepto de expositor no se abonarán hasta un mes antes al de la inauguración de la Exposición, pero será preciso llenar con la debida anterioridad el *Boletín* que le acredita como tal, pues no habrá lugares de preferencia, sino por riguroso turno.

No se admitirán en la Exposición ninguna clase de productos para la venta al detall, á excepción de aquellos que se destinen para el salón de pujas y remates, los cuales, tratándose de artículos de poco valor, deberán prepararse ya los lotes convenientemente clasificados.

La Exposición no aceptará para la exhibición y venta ninguna clase de productos y substancias mal olientes y peligrosas, salvo que éstas vengan en condiciones de seguridad.

Los muros interiores del edificio se cederán á los que los soliciten para anuncios apropiados á la índole de la Exposición, y también para aquellos artículos que exijan para su mejor exhibición el estar comprendidos en éstos.

La cuota mensual por anuncios ó exhibición de productos en los muros, será 10 pesetas el metro cuadrado y 7'50 los subsiguientes, teniendo también derecho por dicho concepto al anuncio y la propaganda en todos los impresos de la Exposición al igual que los demás expositores.

El mínimo de tiempo porque se admitirán las inscripciones, tanto de expositores como de anunciantes, será de seis meses para los inscriptos ó un solo espacio, y de tres meses para los solicitantes de dos ó más espacios.

A los quince días de vencido el trimestre ó semestre de la cuota por expositor, y después de avisado previamente, serán retiradas de su instalación las muestras, quedando éstas á beneficio de la Exposición en el caso

de que en el plazo de un mes, á contar desde la fecha en que se retiren sus productos, no fueran reclamados, sin perjuicio de atender y transmitirle los pedidos de sus artículos durante este tiempo, en caso de haberlos.

La Exposición estará abierta en toda época, así como en sus oficinas administrativas, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y su entrada será completamente libre y gratuita.

NOTA: Para más detalles, dirigirse á esta oficina, Palma 44, Madrid, donde se facilitarán cuantos se nos pidan por carta ó de palabra.

### EL NUEVO CANÓNIGO

Ha sido nombrado Canónigo de la S. A. I. Catedral de esta ciudad, el virtuoso y celosísimo señor Cura Párroco de la Basílica de San Vicente nuestro respetable y querido amigo D. Nemesio Martín Herrero.

La acertada designación hecha por nuestro Ilmo. Prelado para cubrir la vacante acaecida en el Cabildo por la defunción de D. Pablo Ruiz Castellanos será acogida seguramente con gran satisfacción por todos cuantos, en esta ciudad y su obispado, han tenido ocasión de apreciar la infatigable actividad desplegada siempre por el Sr. Martín Herrero en el cumplimiento de los deberes de su sagrado Ministerio durante los cuarenta y cuatro años que ha venido ejerciendo la cura de almas en diferentes Parroquias de esta diócesis, á la que también ha prestado relevantes servicios en las múltiples y variadas comisiones que se le han confiado por el Gobierno de la misma.

EL DIARIO DE AVILA al felicitar al nuevo canónigo por la merecida distinción de que le ha hecho objeto S. S. I., le desea grandes satisfacciones en este cargo.

### TRIBUNALES

#### Juicios por jurados.

Esta mañana celebróse la vista de la causa seguida á Luis González Chozas, del Juzgado de Arenas, por el delito de homicidio.

Practicadas las pruebas el representante del ministerio público modificó sus conclusiones estimando que concurría á favor del procesado la existencia de legítima defensa con cuya apreciación mostróse conforme en absoluto el abogado defensor, Sr. Velayos, dictándose por el tribunal el oportuno fallo absolutivo.

#### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 22.—Causa instruida por el Juzgado de Arenas, contra German Jaraiz y otro, por dirparo.—Abogado, Sr. Bragado.

—Otra, procedente del Juzgado de Cebrosos, seguida á Pedro Rodríguez, por hurto.—Abogado, Sr. López.

### NOTICIAS

Llamamos la atención de aquellos de nuestros lectores á quienes pudiera interesar, acerca de la circular de la Intervención de Hacienda de esta provincia, publicada en los números del *Boletín oficial*, correspondientes á los días 16 y 18 del actual, recordando á los compradores de Bienes Nacionales, que no hayan cangeado por los respectivos pagarés las cartas de pago que les fueron expedidas, se apresuren á verificarlo así dentro del plazo de 30 días á contar desde la fecha mencionada.

Hemos recibido un comunicado suscrito por la Comisión de Festejos de la Industria y Comercio, que publicaremos mañana, en atención á que por su extensión, no nos es posible insertarle en el presente número.

De paso para Toledo, se encuentra en ésta acompañada de sus hijos, la distinguida señora Doña Jesusa Mar

# Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

## EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 21.

### Que no hay crisis

El Sr. Maura ha calificado de «parrucha» los rumores que propala la prensa de oposición relacionados con la probabilidad de una inminente crisis.

El Jefe del Gobierno también ha asegurado que el Gabinete pasará las vacaciones parlamentarias exactamente igual que ahora se encuentra constituido.

### El proyecto de Régimen local. «Tutti contenti»

Los Sres. Cambó y Riu han entregado al presidente del Consejo un artículo adicional al proyecto de Administración local.

En este artículo se reglamenta el funcionamiento de las Haciendas locales.

Los Sres. Moret y Canalejas habían previamente examinado dicho artículo y le habían concedido su aprobación.

### Proposición de ley

Por el Dr. Cortezo se ha presentado al Senado una proposición de ley pidiendo se declare obligatoria la instrucción primaria.

No podrá discutirse hasta pasadas las vacaciones parlamentarias.

### El Sr. Echegaray

Hoy circularon rumores alarmantes acerca del estado de gravedad en que se encontraba el exministro don José Echegaray.

Afortunadamente el ilustre enfermo se encuentra bastante mejor en la grave enfermedad que padece.

### Una desgracia en la Granja

En la sala de armas del cuartel de la benemérita, en el Real Sitio de la Granja, ha ocurrido un lamentable suceso.

Examinaban un revólver dos guardias civiles, ambos íntimos camaradas, llamados Jesús Carbajo y Félix Moslades, cuando se disparó el arma hiriendo en la cabeza al segundo y matándole.

El otro guardia se halla abatidísimo.

### La batalla de Bailén

Ha constituido un grandioso acontecimiento la procesión cívica verificada en el campo donde se libró la memorable batalla de Bailén.

El obispo de la diócesis dijo un responso, en honor de los mártires de nuestra independencia.

Pronunció un elocuentísimo discurso el diputado á Cortes, Sr. Alcalá Zamora, y terminó tan brillante acto dándose vivas á Bailén, á España y al ejército.

### Los mineros—La consabida huelga

En toda la cuenca minera de Bilbao reina grande efervescencia.

Tiéndose por inminente el que los mineros se declaren en huelga, siguiendo así la costumbre de estos últimos años de declarar la huelga en este tiempo de verano por entender que su actitud en esta época del año puede ejercer mayor fuerza para el logro de los fines que persiguen.

### Fábrica de bombas descubierta

Dicen de Lérida que en una casa de campo próxima á la Pobra de Segur, se ha descubierto una fábrica de bombas, siendo el hallazgo debido á un empleado de Hacienda de la provincia, quien actuando de recaudador de contribuciones, recorría el distrito.

Han sido detenidos tres individuos. Se considera de mucha importancia este hallazgo para el descubrimiento

los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan, previéndose que no se pagarán más nóminas que las que estén señaladas cada día y el que no lo verifique en los mismos, quedará para el mes siguiente.

Día 1.º de Agosto de 1908.—Montepío Civil y Retirados.

Día 3 de id.—Montepío Militar Jubilados y Remuneratorios.

Día 4 de id.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Ayer salió para Santander el exgobernador civil de esta provincia, D. Manuel Novella.

### CASA BARATA

Se enajena la señalada con el número 18, sita en la calle de Vallespín. Para tratar, con el Sr. Bayo, Reyes Católicos, 14 y 16.

En el pueblo de la Parra ha sido herida la vecina Justa Gómez. Se ignoran detalles.

Varios muchachos insultaron ayer á un anciano mendigo, tirándole algunas piedras.

El hecho ocurrió en la plaza de la Santa.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la Alcaldía de Piedralaves se halla depositada una caballería de ignorada procedencia.

### BARTOLOMÉ YAÑEZ

Zendrera, 8.

Tejidos Nacionales y Extranjeros. Ventas al por mayor y menor.

Damos las gracias al digno señor Alcalde D. Juan La Puente, por la prontitud con que se ha servido dar las órdenes oportunas para arreglar la cuesta llamada de San Nicolás, acerca de cuyo estado nos permitimos llamar su benévola atención días pasados.

Procedente de Hornachuelos (Córdoba) ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar en ella el verano, don Antonino Durán.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

En Palacios de Goda, un vecino llamado Pedro Alonso, ha denunciado á otros varios á causa de amenazas de muerte.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El día 23 de Agosto próximo, se celebrará en el Ayuntamiento de Bohoyo la subasta para la construcción de un edificio con destino á Escuelas públicas.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

En el término municipal de Candelada ha sido hallado muerto el vecino de este pueblo Félix Moreno.

## EL REY EN AVILA

Según noticias que tenemos por fidedignas, mañana, á las once y minutos de la misma, en el tren sud expreso llegará á la estación S.M. don Alfonso XIII de regreso del viaje á San Sebastián, donde ha pasado el día de hoy, cumpleaños de su augusta madre.

Nuestros informes nos permiten asegurar que al Rey le esperará aquí uno de sus automóviles, en el cual, y por la carretera de Villacastín, marchará inmediatamente con dirección á La Granja.

ñez Cabzas, viuda de Hierro, hermana de nuestro querido colaborador y buen amigo D. Antonio.

**SASTRERIA** la más económica. Encinar Trajes para caballero á medida á 2btas., gabanes á 35, chalecos piqué á 0. Esta casa garantiza el corte desde el traje de 21 á 100 ptas.

La inapetencia y decaimiento que producen los fuertes calores, se evitan totalmente tomando cada día dos ó tres cucharadas de «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Ayer tarde fueron conducidos á la prevención de rateros, los cuales han sido puestos en libertad esta mañana.

Los cólicos diarreas y enteritis agudas y crónicas que tanto abundan en esta época de año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan invariablemente, con la *Estomacalina* Alajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con imponente éxito en la mayoría de los hospitales de España. De venta en las principales farmacias.

Se encuentra en esta ciudad, con objeto de pasar el verano en ella, el general Sr. Tejero acompañado de su distinguida familia.

Habiendo de proveerse por oposición en la Universidad de Salamanca tres becas para la Facultad de Teología; dos para la de Ciencias, sección de Químicas; tres para la de Derecho y dos para la de Medicina, pertenecientes todas á los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la Presidencia de la Junta de los Colegios Universitarios dentro del término de veinte días.

## Vacante

Lo está la sacristía de Torralba de Oropesa, en esta diócesis, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, por todos sus derechos. Las solicitudes, al señor Cura párroco D. Patricio Castillo Maldonado.

En el expreso de las nueve de la noche, pasó ayer por esta estación el general López Domínguez, con dirección á San Sebastián.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. la Reina madre, Doña María Cristina, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios vistiendo de gala los militares.

Por 300 pesetas y á prueba, se vende escopeta de dos cañones, calibre 12, para pólvora blanca. En esta redacción informarán.

Mañana se cantará en la S. I. Catedral un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Doña Victoria.

Durante el pasado Mayo hemos exportado á Francia 28.893 hectólitros de vino más que en el mismo mes del año 1907, y en los cinco primeros meses también de este año, 140.966 hectólitros más que en igual periodo del año anterior.

De aceites también hemos llevado á Francia kilos 5.343 más que en los cinco primeros meses de 1907.

## CONTRA LA INAPETENCIA

La acreditada casa de Bayo Rico, ofrece á sus favorecedores buenisimos jamones, muy magros á 3'25 pesetas kilo por piezas.

Precio limitadísimo, Reyes Católicos, 14 y 16 (Salchichería.)

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta Delegación, pueden hacer efectivos

Santo Evangelio por su adhesión á Cristo Señor nuestro, fué pecadora, pero convertida á Cristo le fué fiel, dando pruebas de su arrepentimiento que serán ejemplo á todas sus generaciones. Mereció elogios de Jesucristo por su amor á la contemplación. Acompañó á María Santísima al pie de la Cruz del Salvador y á su entierro, fué la primera á quien apareció Jesucristo crucificado y su nombre es gloriosísimo en la iglesia así como en protección es muy eficaz.

Son además Santos Teófilo Pretor Mr, Cirilo O., Mencho Abad, José Conde y Sintica V.

### CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En la Encarnación y las Madres sigue la Novena del Carmen á las cinco y media.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles en las Gordillas.

El oficio divino y Misa son de Santa María Magdalena con rito doble y color blanco.

## PLAZA DE TOROS

### PEÑARANDA DE BRACAMONTES

Subasta de los caballos que sean necesarios para las corridas que se celebrarán los días 5 y 6 de Septiembre próximo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 25 de los corrientes, siendo de cuenta del contratista las puyas, palos, monturas y un reserva.

La apertura de pliegos el día 26 á las doce, en el salón del Ayuntamiento, ante la junta de la plaza.

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

## Aventadoras

Movimiento á brazo y malacate. Ventas á plazos y contado. Acreditada casa en primeras materias para abonos.

José M.ª Sánchez.—Arévalo.

### MAQUINA DE VAPOR

Se vende una de caldera multibular, sistema «Compound» de ocho caballos de fuerza nominales, casi nueva y en perfecto estado de funcionamiento.

Informarán en Salamanca los señores Montero y Hermano, Navío 11.

## SE ALQUILA

bonito piso principal, para verano con ó sin amueblar, ó por años, en la calle de San Segundo, número 11.

Razón, Duque de Alba, 4, principal, derecha.

## Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocastro.

SE ALQUILAN amueblados pisos, principal y bajo, cercanos al Campo del Recreo,

Razón, Zendrera, 25, Vda. Losada.

Preparación para Telégrafos á cargo de D. Bonifacio Chamorro el primer ejercicio, D. Pedro Hernández de la Torre el segundo y D. José de la Puente el tercero. *Jacometezo 44*; Academia «*Combel*», Madrid.

## Sellos Febrifugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y compañía, Alcalá, número 7. En Avila, Farmacia de Viñuesa, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

de los autores de los atentados cometidos en Barcelona.

Ha sido nombrado Juez especial de este proceso el Sr. Fournier, que actúa en Arenys de Mar y que se encuentra ya en Pobra de Segur.

## DEL EXTRANJERO

### Almirante fallecido

San Petersburgo 20.

El Almirante ruso Rojesveusky, ha fallecido hoy á consecuencia de las heridas que recibió durante la guerra ruso-japonesa.

### Por el alma de León XIII

Roma-20.

En la Capilla Sixtina se han celebrado hoy solemnes funerales por el eterno descanso de León XIII, oficiando el cardenal Satolli.

Asistieron S. S. Pio X, muchos cardenales y el Cuerpo diplomático.

### Daños de una catástrofe

Hong-Kong-21.

Han quedado destruidos, á causa del ciclón de que dí cuenta, muchos sembrados, perdiéndose con ello el 8 por 100 de la cosecha.

Veintiocho mil cuatrocientas personas carecen de trabajo y 250.000 no tienen que comer.

Calcúlase la pérdida total en 50 millones de pesetas.

## TELEGRAMAS

### Agresión á la Guardia civil

Madrid 21 (13'35).

Telegrafian de la Coruña que en el pueblo de Logar, con ocasión de celebrar una verbena, unos setenta mozos agredieron á pedradas á dos parejas de la benemérita.

A consecuencia de la brutal agresión, resultaron gravemente heridos tres de los cuatro guardias apedreados.

Se han verificado numerosas detenciones.

### Regreso del Rey

Madrid 21 (14'25)

Dícese que S. M. se propone regresar esta noche á La Granja.

En otros centros de información, se asegura que D. Alfonso XIII efectuará su viaje de regreso, de San Sebastián, en el sudexpreso de mañana miércoles, apeándose en Avila, desde donde irá en automóvil hasta La Granja.

### No habrá crisis

Madrid 21 (15'10.)

Todos los ministros han negado rotundamente, que ninguno de ellos piense por ahora presentar la dimisión, añadiendo, que por mucho que se esfuerce la prensa de oposición, no logrará por ahora ver cumplidos los *vaticinios* que vienen realizando desde que el Sr. Maura subió al poder.

## BOLSA

### COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 21 (17'00)

	Precedente.	Hoy
Fondos públicos.		
Deuda perpétua anterior (4 por 100)....	83'45	83'45
Idem fin de mes.....	83'55	83'52
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'85	101'95
Acciones.		
Banco de España.....	450'00	451'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	402'00	402'00
Unión Resinera Española.....	000'00	000'00
Amortizable nuevo....	88'15	88'00
Cambios.		
París.....	00'00	11'23
Londres.....	28'20	28'20

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 22.—Miércoles. Santa María Magdalena, célebre en el

## SECCION DE ANUNCIOS

## EBANISTA

**L. Herrera**

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones a los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

## Cristobal Pardo Vaquero

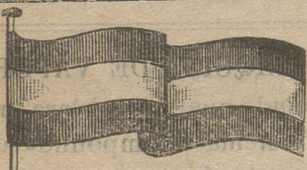
Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinitad de artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

## LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

## Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9.  
Agencia General: MADRID, Carmeu, 25.  
Edificio de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

**Francisco Mayoral**  
CALLE DE LA MAGANA, 6

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

## Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &amp;

más perfectos y económicos

## MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR &amp; C.ª Lc.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Trilladoras  
Claytón.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Correas para transmisión

accesorios

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.  
Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

## INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

## GRAN ZAPATERIA

## EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

## MARCELIANO SILVA

Zendrea, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona caa cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de 15 puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, e Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, e Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, e Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazgán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Otras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.  
1-4-8-11-13-16-19-22-25

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

## SANTA TERESA

AVILA

## A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

**Agencia Universal**  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos